

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
COMPARACION DE PRECIOS N° 1-2023-MIDAGRI-PEBLT-1

1	NÚMERO DE ACTA	002-2023-COMPRES-1-OEC-1
---	----------------	--------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, Puno, a los nueve días del mes de agosto del año 2023, en el local del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, a las 15:40 horas, el responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones designado mediante R.D. N° 048-2023-MIDAGRI-PEBLT-DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRES N° 1-2023-MIDAGRI-PEBLT-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de bienes: ADQUISICION DE SEMILLAS DE ALFALFA PARA LA META 009 MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADO Y PASTOS CULTIVADOS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

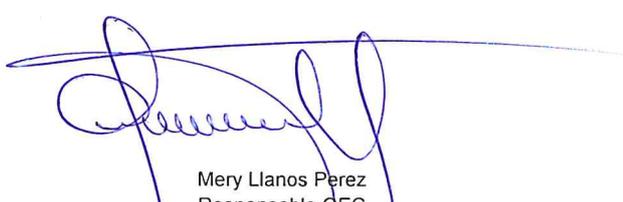
3	SOBRE EL RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
	El responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones fue designado mediante R.D. N° 048-2023-MIDAGRI-PEBLT-DE.					
	Responsable OEC	MERY LLANOS PEREZ	Titular	X	Dependencia:	Abastecimientos y Servicios Generales
			Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	EE.TT.	ESTADO RNP
	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL	CUMPLE	VIGENTE
	ZASHA XUCHETL MAMANI PACCARA	CUMPLE	VIGENTE
COMPañIA Y DISTRIBUCIONES JHOE S.A.C.	CUMPLE	VIGENTE	

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ZASHA XUCHETL MAMANI PACCARA	S/ 57,500.00

5	BASE LEGAL
	<p>Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: <i>"(...) El otorgamiento de la buena pro lo realiza el organismo encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro.."</i></p> <p>Numeral 7.3 Directiva 22-2016-OSCE/CD: <i>"(...) La Entidad otorga la buena pro, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP.."</i></p>

6	ACUERDO ADOPTADO
	El responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 Mery Llanos Perez Responsable OEC
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SEGÚN CORRESPONDA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA VIA ELECTRONICA)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-COMPRES-1-OEC-1
---	----------------	--------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	En, Puno, a los nueve días del mes de agosto del año 2023, en el local del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, a las 15:00 horas, el responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones designado mediante R.D. N° 048-2023-MIDAGRI-PEBLT-DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRES N° 1-2023-MIDAGRI-PEBLT-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de bienes: ADQUISICION DE SEMILLAS DE ALFALFA PARA LA META 009 MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADO Y PASTOS CULTIVADOS, a fin de efectuar la VERIFICACION DE DE LAS OFERTAS presentadas.		

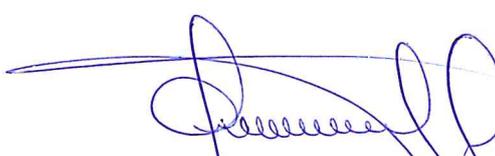
3	SOBRE EL RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
	El responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones fue designado mediante R.D. N° 048-2023-MIDAGRI-PEBLT-DE.					
	Responsable OEC	MERY LLANOS PEREZ	Titular	X	Dependencia:	Abastecimientos y Servicios Generales
			Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	Los siguientes proveedores han alcanzado sus cotizaciones:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL	20406493441
	2	ZASHA XUCHETL MAMANI PACCARA	10777117144
3	COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIONES JHOE S.A.C.	20607454672	

9	CUMPLIMIENTO DE LAS EE.TT. Y CONDICIONES DEL REQUERIMIENTO.	
	9.1	La verificación se detalla en el Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

13	RESULTADOS DE LA VERIFICACION DE LAS COTIZACIONES			
	De acuerdo a la verificación realizada, se tiene los resultados del cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en el requerimiento:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RESULTADO	PRECIO OFERTADO
	1	ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	CUMPLE	59,000.00
	2	ZASHA XUCHETL MAMANI PACCARA	CUMPLE	57,500.00
3	COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIONES JHOE S.A.C.	CUMPLE	60,000.00	

14	ACUERDO ADOPTADO	
	El responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones del requerimiento.	

15	 MERY LLANOS PEREZ Responsable OEC	
	NOMBRES Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

ANEXO N° 01

VERIFICACION DE COTIZACIONES Y DOCUMENTOS, COMPARACION DE PRECIOS N° 1-2023-MIDAGRI-PEBLT-1
ADQUISICION DE SEMILLAS DE ALFALFA PARA LA META 009 MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADO Y PASTOS CULTIVADOS

ADMISION DE OFERTA				
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA POR EL POSTOR		ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	ZASHA XUCHETL MAMANI PACCARA	COMPAÑIA Y DISTRIBUCIONES JHOE S.A.C.
a)	Ficha de presentacion del producto segun Anexo N° 01	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Copia simple del Registro de Productor de Semillas (en caso comercialice la semilla de su produccion) otorgado por la Autoridad en Semillas.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
c)	Constancia de Declaracion de Comerciante de Semilla otorgado por la Autoridad en Semillas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Copia del certificado de calidad emitido o refrendado por la Autoridad en Semillas del pais de origen o mediante Certificados Internacionales emitidos por laboratorios de ensayos de semillas autorizados por la Asociacion Internacional de Analisis de Semillas (ISTA) en el cual se evidencie el cumplimiento de los estandares de calidad. Asimismo, podra utilizar el certificado oficial de analisis del lote de semillas vigente, emitido por el Laboratorio Oficial de la Autoridad Nacional en Semillas, por un periodo no mayor a seis (06) meses; contabilizados a partir de la fecha de emision del mismo. Asimismo, los certificados emitidos por laboratorios acreditados por ISTA no deben exceder el periodo de un (01) año a partir de su fecha de emision. (no aplica para productos vegetativos). Para la emision de los certificados oficiales de calidad emitidos por la Autoridad Nacional en Semillas, el muestreo de semillas debera ser realizado por muestreadores oficiales y/o autorizados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Anexo N° 03 - Cotizacion y Declaracion Jurada del Proveedor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Anexo N° 04 - Declaracion Jurada del Proveedor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Precio ofertado	S/ 59,000.00	S/ 57,500.00	S/ 60,000.00
RESULTADO		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE